Quito, 24 de marzo del 2009

Señor EDGAR ESTEBAN NARANJO MUÑOZ / Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como su PRESIDENTE, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en el Artículo Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía "CORPORACION DE OLIVA CORPOLIVA CIA. L'TDA.", constituida mediante escritura pública otorgada el día 5 de febrero del año 2007, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del año 2007.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

C.C. 170653509-1

SECRETARIA AD-HOC

Quito, 24 de marzo del 2009

En esta fecha, alepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía "CORPORACION DE OLIVA CARPOLIVA CIALVITDA.", y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social/de la Compania

ŽN NARANJO MUÑOZ

.C. No: 170638952-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3950

de Nombramientos Temo No.

Quito, a..... 1 4 ABR

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO